

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes) . . . 4 peseta.  
En el resto de la Provincia y Península (un trimestre) 3 "  
En el Extranj.º y Ultramar (id.) 5 "

# LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico calle de la Cruz Verde número 21 y en la Imprenta del mismo Castillo, 51.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Octubre de 1885.

## LA OPINION

### NEBULOSIDADES.

Cada día que pasa comprendemos menos lo que viene ocurriendo en la manoseada cuestion hispano-alemana. Los telegramas se suceden con vertiginosa rapidez, y la oscuridad, lejos de disiparse, se hace más y más densa, á favor de la contradiccion constante de conceptos que parece peculiar á este desgraciado asunto.

Un día aparece el Papa desempeñando el papel de árbitro ó mediador indicado por Alemania, y al siguiente se noticia al mundo que los gobiernos germano y español han cambiado directamente nuevas notas diplomáticas. Hoy asegura la prensa ministerial que el asunto marcha desembarazado de obstáculos á un completo arreglo favorable á los intereses de España, y al propio tiempo los periódicos independientes indican con toda claridad que no estan rosado como se supone el color de las esperanzas de los diarios conservadores. Y como si no fueran bastantes estas contradicciones, tenemos un gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo reclamando de Alemania el reconocimiento de la soberanía de España sobre las Carolinas; y tenemos á un periódico tan respetable como el *Times* resucitando notas diplomáticas de 1876 y 1877, de las que aparecen que en las indicadas fechas los señores Calderon Collantes y Cánovas, Ministro de Estado y Presidente del Consejo de Ministros de España, respectivamente, á la sazón, no veían tan claro, como todos los señores ahora, el derecho de España á la soberanía de las indicadas islas.

Tristemente impresionados por semejantes contradicciones que nos hacen entrever un funesto desenlace en cuestion tan importante para la dignidad de nuestra patria, el telégrafo nos ha comunicado ayer el siguiente despacho que nuestros lectores podrán ver íntegro en la seccion correspondiente:

«Se ha desistido de la manifestacion que se proyectaba contra Alemania. Las autoridades tomaron precauciones y el orden no se alteró. Mañana se espera el correo de Filipinas y se aventuran juicios sobre este punto.»

En primer lugar, el parte transcrito supone un despacho anterior, que no ha llegado á nuestro poder, participándonos el motivo determinante de la manifestacion proyectada. De esta omision, no hemos de ser tan cándidos que hagamos responsable á la Agencia que nos sirve. La experiencia nos ha demostrado que la censurable fiscalizacion que el gobierno ejerce sobre la correspondencia telegráfica, le dá los medios de detener los despachos que tiene por conveniente.

Pero vengamos al hecho gravísimo á que se refiere el telegrama que acabamos de transcribir. Aunque ignoramos de todo punto cual haya podido ser la causa inmediata de la manifestacion proyectada contra Alemania, no cabe dudar acerca de la exactitud de la noticia. De otro modo, no siendo completamente cierta, el gobierno, es seguro que no hubiera autorizado su transmision. ¿Qué ha ocurrido, pues? ¿Qué ha pasado? ¿Qué nuevo acto de Alemania ha dado margen otra vez á la excitacion del espíritu español? Esto es lo que no sabemos y lo que nos llena de intranquilidad y zozobra. Pensando y recordando, ha venido á nuestra memoria otra de las noticias que días pasados nos trasmitió la *Agencia Fabra*: la de la llegada á Aden de la escuadra alemana. Aunque en el parte no se expresaba, claro es que la escuadra alemana llegaba á Aden procedente de Europa: de otro modo la noticia no se explica. Pues bien: si esa escuadra se

dirige á los mares de la Oceanía y con su marcha ha coincidido alguna nota diplomática del Principe de Bismarck ménos conciliadora que aquella en que propuso al Papa como mediador en la cuestion suscitada de su orden por la cañonera *Illiss*, muy bien pudiera ser esta la causa de la manifestacion proyectada contra Alemania. ¿Acertaremos?

La verdad despues de todo es que en la desdichada cuestion que nos ocupa, las nieblas nos rodean por todas partes; y que cada día que transcurre vemos más y más negro para España el término de un asunto que tan grave y profundamente la afecta.

Que obre el gobierno con la mayor energía y que ante todo y por cima de todo resulte ilesa la honra de España, es nuestro más ferviente, nuestro único y arraigado deseo.

### UNA TEMPESTAD BAJO UN CRANEO.

Este es el título de un entretenido artículo de Alberto Wolff, que refleja admirablemente la agitacion electoral que ha habido en Francia, y que nos parece oportuno dar á conocer en sus párrafos más chispeantes á nuestros lectores.

(El elector Michot, antes de apagar la luz se ha leído quince periódicos en la cama: por el suelo están esparcidas las diez y siete listas de candidatos que infestan á París. Las hay de todos colores. El elector, agitado por la cuestion del día, sueña alto).

«Oh mi cabeza, pobre cabeza mía. No entiendo nada de esto! ¡Y mañana he de influir en el destino de mi país.»

Aquí están las 17 listas republicanas. ¿Votaré por la lista revolucionaria, por la del comité central ó por la del *Intransigente*? ¿Debo ser sensiblemente radical? Y en este caso, ¿debo preferir un matiz á otro cualquiera?

Tenemos la Prensa radical, la Federacion radical y la Republica radical. ¿Debo avanzar hacia los socialistas? Casi, casi me decido; pero, ¿con qué grupo me voy? ¿Porque tenemos la lista del Congreso socialista, la del partido obrero y la del comité central! ¿Qué hago, Dios mio? ¿Votar la lista conservadora? ¡Jamás! ¿Por el general du Barail? ¡Fuera los traidores de charro! Sin embargo, Cassagnac sería mi hombre si fuera republicano. ¿Cualquiera elije treinta y ocho nombres en este momento!

(El elector se agita febrilmente en la cama: luego reanuda su monólogo).

¿Votaré por Floquet? ¿Por qué no? En la situacion por que atravesamos nadie como el para detener á los rusos en los Balkanes. Bien me lo ha dicho mi amigo Besuchet: «Hacen falta hombres de accion; anda, vámonos á jugar al billar.» ¿Pero donde están los hombres de accion?

No conozco más que dos: Besuchet y yo. Quizas tambien lo sean Clemenceau y Rochefort. Kropotkin tambien es hombre de accion; pero exagerado. Besuchet tiene razon: nada hay más difícil que encontrar un hombre de accion en los justos limites; preciso es que no pequen por carta de más, ni por carta de ménos.

Félix Pyat quizás sea de éstos... decididamente es muy difícil hallar un hombre de accion...

Pero, pregunto yo: ¿Es indispensable votar por hombres de accion? Lo que hace falta son hombres tranquilos que hagan prosperar al país. Julio Ferry lo ha dicho: Francia necesita paz; su conducta en el Tonkin se basa en esta idea. O se tienen ideas propias ó no se tienen; yo las tengo, y por lo tanto, me quedo en el justo medio. Por esta razon, mi hombre es Paul Bert. Me gusta este hombre, porque ha declarado guerra á los perros; cuando pienso que se pagan diez francos por un falderillo y que mientras tanto hay hambre en los arrabales! El partido obrero tiene razon; ¡es imposible que esto dure! ¿Deberé votar por 38 obreros? En este caso, Joffrin es mi hombre. ¿Y por qué es mi hombre? No lo sé ¡pero creo que es mi hombre! Desgraciadamente no conozco á los otros 37 que me hacen falta!

(El elector, mas agitado cada vez, se sienta en la cama y habla como un sonámbulo.)

¿Qué me importa eso? No es una razon el que no se conozca á las gentes. Yo mismo hace un año no conocia á mi amigo Besuchet, y no hay en el mundo quien le iguale. ¿Y por qué han de ser siempre los mismos? Pasa en la Cámara como en el restaurant, donde los parroquianos tienen sus mesas señaladas? Bastante han gobernado los oportunistas. Besuchet me lo ha dicho: «¡Este Spüller quiere la estabilidad del gobierno!» No, me equivoco, es Duval el que la ha pedido para los bonapartistas... Pero Spüller tambien lo ha dicho.

Lissagaray tiene razon. Sobre todo, nada de oportunismo. ¡Jamás, jamás votaré por un redivivista... digo por un oportunista! No sé con precision qué quiere decir oportunista, pero no hace falta.

¿Por quién me decido?... Si no hubiese más que cinco ó seis listas... pero ¡diez y siete! Lo cierto es que nos hacen falta hombres de solidez que fomenten el comercio y la industria. El duque de Padone ha prometido fomentarlas; pero Gambon tambien lo ha prometido, y Enrique Maret no piensa en otra cosa. No se entra en una reunion electoral que no se oiga hablar del fomento de los intereses materiales. No se sabe nunca si está uno entre bonapartistas ó entre radicales, porque todos dicen lo mismo. Besuchet tiene en esto ideas resueltas.

«El matiz no importa, lo que hace falta es que el hombre tenga puños.» Ranc le tiene ¡pero es orleanista! ¡Ah! no, me equivoco, que es conservador, el orleanista es el conde Rougé; pero, en fin, es lo mismo. En el fondo soy de la opinion de Rochefort, y Rochefort es mi hombre; ódia á los ingleses y yo no puedo sufrirlo; es verdad que es muy amigo de Malon, y yo no puedo ver á este sujeto.

Nada de bullangueros; tampoco votaré por el general Eudes, nada de sables, estoy por los hombres civiles, los anarquistas tienen razon, mientras que el ministro de la Guerra no sea un hombre civil, las cosas no marcharán. No me gustan los anarquistas, pero es innegable que tambien tienen derecho al aire y á la luz.

Es verdad que Gambetta era anarquista el 4 de Setiembre, pero esto no fué obstáculo para que luego los persiguiera hasta en su guarida.

(El elector parece presa de vivas angustias que se manifiestan por las reflexiones siguientes:)

¡Digo si es difícil elegir! Pero es necesario decidirse porque no faltan más que veinticuatro horas. ¿Votaré por Reclus? ¡Es un sabio! Pero esta gente no piensa más que en sus libros. Aparte de esto, la lista del periódico la *Bataille* me gustaria bastante si se encontraran en ella un solo moderado. Pero esta lista hace temblar. Hay en ella nada menos que siete antiguos miembros de la *Commune*, Protot entre ellos.

(El elector Protot, el que ha dicho «¿quién quedo en donde estoy?»)

No, es Mac Mahon el que lo ha dicho; pero tambien lo dijo Protot, y sin embargo, los dos se han quedado en donde estaban. ¡Dios mio, qué difícil es escoger! ¡Son tantos! Uno de los que más me gustan es el que ha fijado un cartel á la puerta de mi casa diciendo: «Ciudadanos: no me conocéis, es verdad; pero si me elegís, aceptaré el mandato imperativo. Ni siquiera me mandaré hacer un pantalón sin consultar á mis electores.» A lo menos éste no es como Allain Target, á quien le di mi voto y no me ha convidado á comer más que una vez.

Diez y siete listas á treinta y ocho diputados; es decir, ¡seiscientos cuarenta y seis candidatos, sin contar con los que no están patrocinados por ningún comité! Vaya Vd. á acertar en la eleccion! Personalmente la lista de París no me disgusta. Hay en ella algunos conejos, como Fernando de Lesseps, que ha abierto la avenida de la Opera; pero en el fondo prefiero la lista de los departamentos. En ella está Ives Guyot y Eduardo Lockroy, que preside á los vinateros en el circo.

Lockroy es mi hombre; pero no es el hombre de Besuchet. ¡Cuando uno es verdadero republicano, dice mi amigo Besuchet, no se llama Eduardo, sino Temistocle! ¡Que se busque un solo Eduardo entre los antiguos republicanos! ¡Acaso se llamasen Eduardo Desmoullins, Eduardo Danton, ó Eduardo Robespierre! Pero Besuchet en esta repugnancia á los Eduardos no es imparcial. Desde que tuvo que divorciarse por causa de un Eduardo, no puede sufrir el nombre...

(El elector, cada vez más angustiado, continúa:)

La lista que me parece más aceptable es la del comité socialista, que ha admitido á seis mujeres. ¿Y por qué no? Esta es la opinion de mi amigo Besuchet. Ayer me decia: «Ves, Michot, si la familia se desorganiza, es por la esclavitud en que la tienen nuestras costumbres. Si Mme. Besuchet hubiera tenido obligacion de trabajar en las comisiones de la Cámara, no hubiera tenido tiempo de engañarme.» ¿Y por qué no han de llegar las mujeres á la Cámara? ¿No ha dicho Luis XIV: «¡Las mujeres, las mujeres! ¡No hay nada semejante!» Digo no, no lo dijo Luis XIV, que fué Obembach, pero es lo mismo.

Luis XIV lo dijo tambien, y bajo este punto de vista, me admira que los realistas no hayan admitido mujeres en sus candidaturas. Es preciso votar por las mujeres. ¡Si yo pudiera llevar la mía á la Cámara!... Me veria libre de ella alguna parte del día. ¡Sobre todo, las suegras! ¡Es preciso votar á las suegras, para que trabajen de firme y no tengan tiempo de ocuparse de sus hijas! Por lo demás, soy de la opinion de Besuchet, que dice que en política no se debe ser exclusivista. Se debe votar por los hombres que prometen la felicidad del país.

¡Pero todos la prometen! He leído todas las profesiones de fé; he asistido á todas las reuniones públicas; he oído á tres mil oradores; todos han dicho lo mismo y no puedo nombrarlos á todos. ¡Oh, mi cabeza! ¡Pobre cabeza mía! Si estuvieramos en otro tiempo rogaria á Dios que me iluminara; pero Besuchet, que es libre pensador, no jugaria conmigo al billar si me hiciera religioso. ¿Qué hago? ¿Qué camino tomo? ¡Ya es de día! Dentro de algunas horas mi voto puede decidir la suerte de mi país...

(El elector se levanta como hombre resuelto, y vá á depositar su voto en la urna.)

*El secretario escrutador.*—Perdon, ciudadana; pero me parece que va Vd. á echar un paquete de listas en la urna.

*El elector.*—En la indecision que me atormenta, he tomado el partido de votar por las 17 listas. Así no dirán que me abstengo.

(*El Correo.*)

## SECCION PROVINCIAL.

A *La cuestion senatorial*, esto es, á la próxima eleccion de un Senador por esta provincia que llene la vacante producida por fallecimiento del señor Perez Luzaró, dedica nuestro colega *Las Novedades* el primer fondo de su número correspondiente al 15 del que cursa.

Conviniendo nosotros con el colega democrático en que tanto éste como todos los demás asuntos que se hallan relacionados con los intereses del país, deben ser meditados y estudiados antes de darles solucion; aludidos directamente como lo hemos sido en el artículo de referencia, debemos decir á *Las Novedades* que la primera noticia que tuvimos de la presentacion ó de las aspiraciones del señor Sabater á la representacion de Canarias en el alto cuerpo colegislador, fue la que transcribimos de las columnas de *El Liberal*, sin que el comentario con que la reprodujimos tuviera otro alcance ni otro objeto que la exposicion pura y sencilla de la verdad. Luego, el rumor público ha confirmado la exactitud de la noticia de *El Liberal*.

Respecto á la solucion del asunto, nosotros veríamos con satisfaccion verdadera que los llamados á dársela presenasen la atencion debida así á la política liberal que profesamos, como á las exigencias de la local que no deben echarse en olvido, á fin de que resultase elejida una persona que conociese las necesidades de la provincia y prestase al desarrollo de sus intereses el más decidido apoyo.

Al amanecer del sábado último y en el vapor *Río de Oro* regresó á esta Capital el señor Gobernador Civil de la provincia acompañado de su familia, que había llegado á Las Palmas, como oportunamente dijimos, en el vapor correo de las Antillas.

Para el elevado cargo de Dean de esta Santa Iglesia Catedral de Tenerife, vacante por defuncion del inolvidable Excmo. Sr. D. Silvestre Machado y Barrios, ha sido nombrado por S. M. nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Enrique Medina y Santana, ilustrado Arcipreste de la misma Iglesia y Sub-delegado castrense de la Diócesis. Reciba el señor Medina nuestra más afectuosa felicitacion.

Desde el 6 de Noviembre próximo comenzarán á hacer escala mensualmente en nuestro puerto los magníficos vapores del Marqués de Campo que hacen el servicio trasatlántico entre España y las Antillas.

El que debe llegar en Noviembre es el *Magallanes*, y aquellas personas que deseen aprovechar esta proporcion para trasladarse á América, deben avisarse con sus Consignatarios que son los señores Ghirlanda hermanos, de este comercio.

Como no nos gusta sostener polémicas que al fin y al cabo han de resultar

infructuosas, no hemos de contestar al suelto que dedica *Las Novedades* al que le dirijimos en respuesta á su artículo *En Pró y en contra*; aun cuando no nos sería difícil encontrar contradicción, precisamente en la cuestión sanitaria, entre el voto y el proceder de alguno de sus correligionarios que dignamente ocupa un puesto público, y en quien nos anticipamos á reconocer tan buen deseo como rectitud de miras.

Desengáñese nuestro colega de que en cuestiones como las que afectan á la salud pública, todos podemos haber-nos equivocado, pero todos hemos procedido con la mayor buena fé y el más laudable deseo.

En el vapor *Río de Oro* ha marchado á la Península el Sr. D. Alvaro Pareja, trasladado á la Audiencia de Granada en su mismo cargo de abogado fiscal que venía dignamente desempeñando en la de este territorio.

Desearnos al señor Pareja toda clase de felicidades y los ascensos á que es acreedor en su carrera por las excepcionales condiciones de ilustración y rectitud que le adornan.

En el último vapor francés de la Compañía de *Chargeurs réunis*, se ha embarcado con dirección á Francia nuestro amigo el Sr. D. Abel de Agui-lar, Cónsul de Rusia en esta Plaza, á quien deseamos feliz viaje y un pronto regreso al seno de su apreciable familia.

Las señoritas heridas la noche del 10 del corriente, por consecuencia del des-graciado acontecimiento de que dimos cuenta en nuestro número anterior, se hallan, según hemos oído con mucho gusto, en estado satisfactorio que anuncia una próxima curación.

De un día á otro debe marchar á Tanager é Italia la corbeta de guerra italiana *Staffetta* que procedente del Congo hace días se halla fondeada en nuestro puerto.

Como documento curioso reproducimos la notificación hecha al Conde de San Antonio, hijo de los Duques de la Torre, y á D.<sup>a</sup> María Mercedes Martínez de Campos, de la resolución de la Santa Sede, disolviendo su matrimonio:

«Nos José Hipólito Gulbert, por la Misericordia Divina y la gracia de la Santa Sede Apostólica, cardenal-presbítero de la Santa Iglesia Romana, del título de San Juan Ante la Puerta Latina, arzobispo de París.

En vista de la carta del 2 de Setiembre de 1885, dando comunicación del decreto de los eminentísimos y reverendísimos cardenales inquisidores generales, sobre el matrimonio contratado entre el conde Francisco Serrano y la señorita María Mercedes Martínez de Campos, con orden de mandar comparecer ante nos los dichos esposos para notificarles la decisión de la Santa Congregación del Santo Oficio:

Considerando que en la sesión general del 26 de Agosto de 1885 sus eminencias reverendísimas han declarado que por la exposición de los hechos sometida á su apreciación, queda suficientemente probado que dicho matrimonio no había sido consumado y que había razones suficientes para pedir al soberano Pontífice dispensa del matrimonio legítimamente celebrado, pero no consumado:

Considerando que el mismo día Su Santidad, ratificando la sentencia de sus eminencias, ha concedido el favor solicitado.

Declaramos al conde Francisco Serrano y á la señorita María Mercedes Martínez de Campos regularmente dispensados y desde hoy libres de todo lazo matrimonial.

Así, nada podrá en adelante oponerse á que puedan contratar otro matrimonio ante la Santa Iglesia.

En fé de lo cual les hemos expedido la presente ordenanza, que podrá servirles en caso necesario de certificado de estado libre.

Dado en París bajo nuestra firma, el sello de nuestras armas y la contra-firma del secretario de nuestro arzobispado, el 23 de Setiembre de 1885.—Por el cardenal arzobispo, *Francisco*, arzobispo de Larisse, coadjutor de París.—Por mandamiento de su eminencia, *N. Chareu*»

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

OCTUBRE

14 De Liverpool y la Madera en 30 hs., vap. paq. ing. *Cameroon*, cap. Voules, 1185

tons., 37 trips., 10 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.<sup>a</sup>  
 15 De Dakar en 7 ds., aviso de hélice de guer. italiano *Staffetta*, 5 cañ., com. Denegry, 136 trips.  
 » De Lagos en 24 ds., vap. alem. *Gaiser*, cap. Campen, 197 tons., 17 trips., 1 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.<sup>a</sup>  
 » De Plymouth en 5 ds., vap. ing. *Coptic*, cap. Ridley, 2887 tons., 115 trips., 284 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.<sup>a</sup>  
 16 De Montevideo en 19 ds., vap. franc. *Pampa*, cap. Chancerel, 1977 tons., 49 trips., 27 pasag. y carga gral.; á Hardisson hermanos.  
 17 De Río de Oro y Las Palmas en 6 hs., vap. esp. *Río de Oro*, cap. Reina, 351 tons., 21 trips. y 20 pasag., con cebada; á D. Pedro Ravina.  
 18 De Liverpool y la Madera en 28 hs., vap. paq. ing. *Congo*, cap. Perchard, 1078 tons., 36 trips., 16 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.<sup>a</sup>

SALIDAS.

OCTUBRE

14 Para Fernando Póo, vap. paq. ing. *Cameroon*, cap. Voules, con parte de su carga, efectos del país y 10 pasag.; por Hamilton y C.<sup>a</sup>  
 15 Para Nueva Zelandia, vap. ing. *Coptic*, cap. Ridley, carga gral. y 284 pasag.; por Hamilton y C.<sup>a</sup>  
 17 Para el Havre, vap. franc. *Pampa*, cap. Chancerel, carga gral., cochinita y 25 pasag.; por Hardisson hermanos.  
 » Para Sevilla, vap. esp. *Río de Oro*, cap. Reina, con cebada, pipas vacías y 20 pasag.; por D. Pedro Ravina.  
 » Para Hamburgo, vap. alem. *Gaiser*, cap. Campen, carga gral. y 1 pasag.; por Hamilton y C.<sup>a</sup>  
 18 Para Old Calabar, vap. paq. ing. *Congo*, cap. Perchard, con parte de su carga y 11 pasag.; por Hamilton y C.<sup>a</sup>

ALCANCE

Correo de hoy.

Madrid 9 Octubre.—El capitán general de Sevilla llegó ayer á Madrid.

Dícese que su viaje obedece á indicaciones del gobierno y que está relacionado con la cuestión sanitaria.

—Ya ha regresado á Zaragoza, procedente de Monzon, en cuyo castillo ha cumplido la pena de arresto mayor que la superioridad le impuso, el brigadier señor Borbon y Castellví.

Un periódico zaragozano dice que el señor Borbon pretende que la autoridad competente decida si es legal y equitativo el castigo que se le impuso por haber publicado una carta sobre el conflicto suscitado entre España y Alemania.

Madrid 10.—Los adversarios del gobierno narran con fruición las noticias relativas á divisiones más ó menos quiméricas que existen, en el partido conservador, y que se harán públicas tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

—Desde que el Sr. Ruiz Zorrilla determinó en una carta dictatorial que desapareciera su órgano en la prensa *El Porvenir*, refundiéndose en *El Progreso*, los amigos del Sr. Salmeron sólo esperan que éste llegue á Madrid para publicar un nuevo periódico que exprese las ideas de esta fracción política no muy en consonancia, por lo que atañe á procedimientos, con las del Sr. Ruiz Zorrilla y los suyos.

Desde el mes próximo habrá por consiguiente, en vez de tres, cuatro partidos republicanos, sin contar algunas fracciones sueltas: los posibilistas, los federales, los demócratas progresistas y los salmeronianos, cada cual con sus teorías y procedimientos de gobierno, y más dispuestos á hacerse la guerra entre sí, que á hacerla á los monárquicos.

Los fusionistas, por su parte, hacen estos días trabajos para que desaparezcan los restos del izquierdismo é ingresen en sus filas el general Lopez Dominguez, el Sr. Becerra y los pocos hombres políticos que á estos siguen. Miran con recelo, y no sin razón fundada, que quede levadura de izquierdismo cuando lleguen al poder, y quisieran extinguirla antes de que esto suceda.

Pero es el caso, que ni el general Lopez Dominguez ni el Sr. Becerra quieren confundirse con los fusionistas, á los cuales prometen sincero apoyo el día que sean poder, para todas las soluciones democráticas que planteen, pero nada más. Y como los fusionistas saben muy bien que podrán plantear

muy pocas y muy disfrazadas, sospechan que la bandera izquierdista, convirtiéndose en bandera de enganche de disgustados é impacientes, les vuelva á dar tan malos ratos como les dió durante el último ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

No menos trabajado por discordias intestinas que los partidos antes citados andan los carlistas, por no creer personas autorizadas de estas ideas, que la jefatura del partido debe ser hereditaria en la familia Nocedal, piense como quiera el pretendiente.

Madrid 11.—Han quedado reducidos á cinco los días de observación á que en los puertos de Argelia están sujetas las procedencias de España.

—Según la versión oficial, ayer recibió el conde de Solms la nota de Alemania contestando á la del gobierno español respecto de las Carolinas, entregándola por la tarde al ministro de Estado.

Los Sres. Cánovas y Elduayen celebraron anoche una conferencia, que se supone se dedicó á la lectura de dicha nota.

—La prensa de oposición considera la nota de Bismark como un retroceso en la cuestión de las Carolinas.

Existen recelos respecto á la conducta del Canciller, que desconoce el derecho histórico de España.

Sagasta se está ocupando de la reorganización del partido liberal de Cádiz.

Madrid 12.—La llegada á Madrid de la nota alemana sobre el asunto de las Carolinas y las noticias que acerca de este documento ha dado algun periódico ministerial vuelven á poner sobre el tapete este negocio, pidiendo los opositoristas al Gobierno que publique la nota recibida y acusándole de haber anticipado acerca de ella noticias que no están en consonancia con su texto.

Dicen algunos diarios opositoristas que es poco decoroso apelar al Papa con el único objeto de dilucidar si la soberanía de España en las Carolinas data del descubrimiento de este Archipiélago por los españoles ó desde la llegada á Yap del *San Quintin* y el *Manila*.

—Decíase anoche que los elementos revolucionarios tenían preparadas dos sublevaciones en diferentes puntos para uno de estos días.

Los ministeriales únicamente se limitaban á declarar que si algo había en este asunto el gobierno no sería sorprendido, pues está sobre aviso.

—Procedente del Ferrol, se espera en Cartagena la artillería nueva que ha de montar la fragata blindada *Vitoria*.

—Dice *Las Provincias* que el gobernador de Valencia, atendiendo sin duda á las quejas que suscitan los repetidos robos que se han verificado de reciente, ha pedido autorización al gobierno para aplicar la ley de secuestros de 8 de Enero de 1877.

—La epidemia cólica toma un carácter tan alarmante en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, que el gobernador de Barcelona trata de trasladar á otro punto los alienados que permanecen indomables.

Tómense en la actualidad las oportunas medidas sanitarias.

Madrid 13.—Ha marchado á Londres un oficial del ministerio de Marina para adquirir torpederos de alta mar de 900 toneladas y andar de 20 millas.

Ha sido nombrado intendente de Marina de Cádiz, Martínez Illescas.

—Sigue la polémica en la prensa acerca de la última nota de Alemania.

Sabidos son ya los puntos capitales que abraza dicha nota. El gobierno alemán no reconoce nuestro derecho histórico á la soberanía de las Carolinas, lo que no es ciertamente novedad alguna, sino insistencia en una opinión manifestada ya diplomáticamente por Alemania é Inglaterra.

Pero el gobierno alemán reconoce esta soberanía á partir del día en que los buques españoles tomaron posesión de la isla de Yap en el mes de Agosto, si esta posesión fué anterior á la de la que ejecutó la cañonera alemana, para lo cual espera saber noticias detalladas de lo ocurrido en la citada isla.

La toma de posesión anterior por España de la isla de Yap, supondrá para el príncipe de Bismark la posesión de todo el archipiélago carolino.

Ahora bien, los hechos conocidos son que el *San Quintin* y el *Manila* llegaron

á Yap tres días antes que el cañonero alemán, llevando á bordo al gobernador nombrado para las Carolinas y que desembarcaron efectos en dicha isla, como en tierra española, protestando enérgicamente despees del acto de la cañonera al enarbolar de noche y casi por sorpresa en la playa la bandera alemana.

El gobierno español había consignado meses antes en sus presupuestos la cantidad necesaria para las obligaciones del gobierno de las Carolinas, y antes de que supiera pretensión alguna de Alemania ni de ninguna otra potencia dispuso lo necesario para instalar dicho gobierno.

El punto dudoso consiste en si nuestros marinos enarbolaron al llegar á Yap la bandera española antes que la cañonera llegara, pero aunque no lo hicieran, porque no era necesario en lo que siempre se consideró tierra española, el hecho de estar allí el gobernador nombrado por España para el archipiélago, y de estar tres días, en los cuales bajaría á tierra repetidas veces antes de que llegaran los alemanes, acredita más la posesión que el enarbolar una bandera en plaza casi desierta. Además la protesta de que fué objeto inmediatamente el acto del comandante de la cañonera es prueba fehaciente de lo anterior de la ocupación española.

Lo que se ve claro en la nota es el propósito del príncipe de Bismark de no reconocer más soberanía que la que nace de la ocupación material ó de hecho. Alemania mantendrá á todo trance este principio para apoderarse de todos aquellos territorios que le convengan, y que aun cuando históricamente pertenezcan á otra potencia civilizada, carezcan de signos materiales de soberanía, entendiéndose que estará prescripto por abandono.

—Un señor que dice llamarse Francisco Refagoulet, francés y por añadidura oficial de no se sabe qué marina, se presentó días pasados en un meson de Villar del Arzobispo (Valencia) convocó á varios jóvenes y les propuso que tomaran parte en un movimiento sedicioso.

Por supuesto que el tal francés cayó en manos de la guardia civil, mientras los jóvenes se llamaban andana.

—Sobre asuntos relacionados con la factoría de Río Oro, conferenciarán hoy el presidente del Consejo de ministros y el señor Concas, comandante de la goleta *Caridad*.

—Muy en breve se montarán en las Chafarinas dos cañones de 24 centímetros de calibre y 300 libras de peso.

—Decíase ayer que un distinguido teniente de navío de primera clase había recibido encargo de salir para el extranjero, en primer término á Inglaterra, con objeto de ver los buques que en la actualidad ofrece le industria naval para su inmediata adquisición.

—Al proseguir los estudios ordenados por el Papa en el Museo y Biblioteca de la *Propaganda Fide* con la mediación de Su Santidad en la cuestión hispano-germánica, se ha encontrado una carta geográfica de Fifebo en la cual se encuentra la línea divisoria que el Papa Alejandro VI hizo para marcar las posesiones que correspondían á los españoles y á los portugueses, ya de lo descubierto, ya de las tierras que entonces había por descubrir.

Se han encontrado documentos de interés sobre las diversas misiones españolas, mandadas á las Carolinas, casi siempre con poco fruto por la indolencia de los indígenas.

De toda la documentación hoy estudiada resulta que el gobernador general de las Filipinas tuvo siempre la alta investidura de jefe superior de las Carolinas.

Madrid 14.—Periódicos opositoristas que presumen de bien enterados vuelven á ocuparse de disidencias en el partido conservador, citando nombres propios de los disgustados de la política que sigue el Gobierno y pintando las cosas del modo que parece más verosímil.

Arrancan, en su concepto, estas diferencias de opinión de sucesos anteriores á la subida del partido conservador al poder, y la causa ocasional fué la protección dada á la izquierda por el Sr. Cánovas y algunos importantes conservadores para dividir el partido liberal monárquico y derribarle del poder.

Esta proteccion se hizo manifiesta en el discurso programa que leyó el duque de la Torre en el Senado, en el cual se decía cosa parecida á que el nuevo partido monárquico democrático se había formado con las simpatías del conservador ó que contaba con ellas.

La disciplina vigorosa de los conversadores, hizo que pasara tal afirmacion sin protesta, pero una frase que en época posterior se le escapó el marqués de Barzanallana, discutiendo en el mismo alto cuerpo colegislador, expresó lo que pensaba y sentía la inmensa mayoría del partido conservador sobre el apoyo á la izquierda, apoyo acentuado durante las últimas elecciones con el propósito de que las fuerzas liberales continuáran divididos é imposibilitados de constituir una situación robusta y duradera.

El mal éxito de esta política ha afirmado sin duda en sus opiniones á los que desde un principio la condenaron, por impropia de un partido cuya principal mision es afianzar las instituciones fundamentales, robusteciendo los partidos que las han de defender y alternando en el poder segun las circunstancias lo exijan, y por inútil, porque los liberales monárquicos se hubieran dividido sin injerencia alguna conservadora, de igual suerte que se han juntado, sin que los conservadores protectores la izquierda pudieran impedirlo.

Dícese que los personajes que se citan como disgustados del Sr. Cánovas, no crearán al gobierno ninguna dificultad, pero que, tan pronto como salgan del poder los conservadores plantearán la cuestion grave de si su partido, que cuenta en su seno tantas eminencias políticas, debía ser agrupación sujeta á la voluntad de un hombre, por grande que sea su valer y merecimientos, ó un verdadero partido representante de grandes intereses y que para seguir la política prudentemente liberal pueda formar diversos ministerios sin ninguna persona impuesta como forzosa necesidad.

Algo de esto pudiera ocurrir si se prolongara por dos ó más años la existencia en el poder del partido conservador, pero si esto no sucede y vienen á ser gobierno los fusionistas durante el próximo año de 1885, es muy difícil que en la oposicion surjan en dicho bando las anunciadas dis-

dencias, provechosas tan solo para dificultar que vuelva á ser gobierno.

—A las siete y media de la mañana de ayer se dejó sentir en Granada un fuerte temblor de tierra, con trepidacion larga é intensa.

Como en el año 84, el descenso de la temperatura y el terremoto han coincidido.

—De regreso de su expedicion por Galicia llegará mañana á Madrid el Sr. Castelar.

—Circulan los nombres de los señores marqués de Molins y Cárdenas para la presidencia del Senado en la legislatura próxima.

—El Casino Español de la Habana ha abierto una suscripcion para la compra de torpederos. El presidente de dicho centro, Sr. D. Leopoldo Carvajal, encabeza la lista con 10.000 pesos.

—Cuanto se diga acerca del nombramiento de presidente del Congreso, es por ahora aventurado. Ministeriales caracterizados aseguraban anoche que el Sr. Cánovas no se ocuparía en este asunto hasta que regresara á Madrid el Sr. Romero Robledo.

—El gobierno continúa reservándose las noticias que recibe de los diversos buques que han visitado á Yap. Solo se sabe que son varios los que han regresado á Manila despues de haber estado en aquellas aguas algunos días, y que, segun sus referencias, no han encontrado en Yap vestigio alguno de la estancia de los tripulantes de la cañonera *Iltis*.

Los informes más autorizados dicen que en la negociacion diplomática se comprenden, no solo las islas Carolinas, sino tambien las Palaos.

—A última hora se dijo anoche que el buque alemán *Nautilus*, que se encontraba en las aguas del archipiélago Carolino, había sufrido grandes averías. No se detalla en que consistían ni donde había ido á repararlas.

El accidente ha sido puramente marítimo. Es lo único que se dijo concreto de este asunto.

Madrid 15.—Es inexacta la noticia de una disidencia entre Camacho y Sagasta.

En el caso de que el partido liberal forme el presupuesto próximo Camacho se comprometería á facilitar recursos extraordinarios para la Marina.

El plan de inversion lo haría Rodríguez de Arias.

Es inminente la guerra entre Alemania y Birmania.

Las potencias han autorizado á Turquía para dirigir un *ultimatum* á Bulgaria.

—El cólera desaparece rápidamente en toda España.

Desmientese que los zorrillistas hagan trabajo en sentido revolucionario.

TELEGRAMAS

Servicio particular.

MADRID 16 OCTUBRE, 10'45 m. El Rey preside el Consejo.

—Se ha confirmado la existencia del cólera en Sevilla.

—Se insiste en que el Rey pasará una temporada fuera de Madrid.

MADRID 16, 4'45 tarde. La *Gaceta* publica el Código de comercio.

—Las córtes serán convocadas en Noviembre y se reunirán en Diciembre.

—Han surgido nuevas complicaciones en Oriente.

*Bolsa*.—4 por 100 interior, 58'25. MADRID 16, 5 tarde.

El ejército austriaco se concentra en la Bosnia.

—Numerosas tropas búlgaras se dirigen á Andrinópolis.

—Grandes nevadas en Francia. MADRID 17, 10'45 mañana.

Se ha confirmado que D. Carlos ha tomado la gefatura de su partido.

—Ayer hubo en toda España 104 invasiones y 56 defunciones de cólera. MADRID 17, 2'5 tarde.

*Loteria*.—En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

22.039	17.980	363	10.560	12.542
2.320	21.365	19.502	11.940	24.540
494.				

MADRID 17, 5 tarde. Grandes inundaciones en las Baleares.

—Temporales generales. —Se asegura que será reelegido Grevy presidente de la República francesa.

*Bolsa*.—4 por 100 interior, 58'35. MADRID 17, 5'15 tarde.

Se niegan los rumores de que el Rey de España haga viaje á Italia.

—15.000 Birmanos amenazan la frontera de la India inglesa.

MADRID 18, 10'40 mañana. Se han mandado construir cinco torpederos y Alemania otros cinco en Inglaterra.

—El Rey pasará el mes de Noviembre en el Pardo, desmintiéndose que vaya á Niza.

MADRID 18, 7 noche. Se ha desistido de la manifestacion que se proyectaba contra Alemana. Las autoridades tomaron precauciones y el orden no se alteró.

—Se espera mañana el correo de Filipinas y se aventuran juicios sobre este punto.

—Las elecciones en París han sido tranquilas y los republicanos confían en el triunfo.

MADRID 19, 11 mañana. Se confirma que los republicanos han obtenido ventaja en las elecciones en Francia, sin que haya ocurrido ningun desorden.

—Se proyecta en España sacar á concurso la compra de cinco torpederos.

MADRID 19, 4'45 tarde. Háblase de que por consecuencia de averías sufridas por el vapor correo de Filipinas, éste no llegará hasta el domingo.

—Se desmiente que Alemania haya impuesto condiciones.

*Bolsa*.—4 por 100 interior, 58'55. MADRID 19, 5'50 tarde.

Se ha operado un alza en los valores extranjeros.

—Se calcula que la cámara francesa se compondrá de 200 radicales, 184 oportunistas y 200 monárquicos.

MADRID 20, 10'45 mañana. Se califica de prematuro el rumor del casamiento del Príncipe de Portugal con la Infanta D.<sup>a</sup> Eulalia.

—Los republicanos de París han acordado iluminaciones y banquetes.

MADRID 20, 4'30 tarde. Se han mandado activar los trabajos de fortificacion de Manila.

—Se aumentará la vigilancia en la frontera francesa.

—Los ingleses enviarán una expedicion á Birmania.

*Bolsa*.—4 por 100 interior, 58'20. MADRID 20, 5'10 tarde.

Inglaterra enviará 3.000 hombres á Birmania.

Se afirma que en Diciembre se conocerá la decision del Papa en el asunto de las Carolinas.

*Fabra*.

que pudiera disponer le deparasen, aquella fragosa montaña, inaccesible para los invasores, si el general San Juan hubiera tenido á mano más fuerzas y elementos con que oponerse á los muy superiores bajo todos conceptos del poderoso enemigo. Pero reducido el general español al número de tropas antedicho, del cual tuvo que disminuir algunos centenares de soldados para apostarlos en puntos avanzados, su fuerza era insuficiente para defender aquellos vastos desfiladeros que precisaban algunos miles de hombres más para poderlos ocupar é impedir al invasor los dominara prevaliéndose de las escasas tropas españolas. Contribuía también á hacer más fácil la conquista de aquellas posiciones naturales, el que no habiendo tenido tiempo el general San Juan para levantar algunos atrincheramientos, el enemigo había de hallar menos obstáculos en su empresa. ¿Si no, cómo se hubiera podido llevar á cabo con éxito la tan decantada carga de la caballería polaca que decidió el combate de Somosierra? Esto prueba por sí solo lo débil de aquellas posiciones, por la falta de hombres que las defendían. De haber fortificado San Juan la parte de Somosierra, que precisaba para impedir el paso á los franceses, y de haber tenido á su disposición alguna fuerza más, es incuestionable que los imperiales, aunque dadas sus fuerzas era indudable su triunfo, éste hubiera sido más difícil y costoso que lo que en realidad fué por las causas apuntadas.

Siendo el pueblo de Boceguillas desde el que el enemigo debía empezar los preparativos de ataque á Somosierra, la vanguardia francesa lo ocupó el día 27 de Noviembre. De Boceguillas parte el camino que conduce á la villa de Sepúlveda y de ésta á Segovia y los puertos de Navacerrada y Guadarrama; y como quiera que tropas españolas ocupaban á Segovia y Sepúlveda, y que esta última servía de puesto avanzado á las tropas españolas que defendían Somosierra, el general Savary, duque de Rovigo, recibió orden del emperador para apoderarse de Sepúlveda. Se componía la vanguardia que San Juan había establecido en aquella villa de cinco batallones incompletos de infantería, tres escuadrones de caballería y seis piezas de artillería de campaña, cuyas tropas estaban bajo el mando del brigadier D. Juan José Sarden, militar distinguido, quien á su vez tenía á sus órdenes entendidos jefes y oficiales que secundaron perfectamente sus disposiciones en los momentos de peligro.

El día 28 de madrugada el general Savary, al frente de 4.000 infantes y 1.000 caballos de la guardia imperial, atacó con la impetuosidad característica de los franceses la posición de Sepúlveda. Pero despues de cuatro horas de combate en que sus esfuerzos fueron infructuosos para desalojar á las tropas del brigadier Sarden, la columna de Savary hubo de retirarse á Boceguillas al amparo del grueso del cuerpo del mariscal Victor, que se estaba concentrando allí. El 29, Napoleón llegó á este punto, fijando en él su cuartel general, y el día subsiguiente dispuso el ataque de Somosierra. Más como se le había comunicado la existencia de fuerzas españolas en Sepúlveda, así como el desgraciado resultado de la operacion de Savary, ordenó el emperador que una gruesa columna de infantería y caballería, con algunos cañones, marchase á Sepúlveda á desalojar de esta villa á los españoles. Pero éstos, habiendo sabido la presentación de Napoleón en Boceguillas, previendo que atacaría sin pérdida de tiempo á Somosierra, juzgaron lo más convenien-

CAPÍTULO VIII.

Sepáranse los ejércitos del centro y de reserva.—Castaños marcha á Sigüenza con el ejército del centro.—Combate en Buhierca entre Venegas y Maurice-Mathieu.—Palafox con el ejército de reserva se retira á Zaragoza.—Napoleón, habiendo coronado el éxito sus planes, dispone avanzar sobre Madrid.—Mueve, por consiguiente, sus ejércitos en dirección de la capital de España.—Nuevos planes del emperador.—Madrid se dispone para la defensa.—Medidas que dictan para ello las autoridades.—Créanse algunos cuerpos de tropas.—El general San Juan obtiene el mando de un ejército español destinado á detener al francés en las montañas de Somosierra.—Fuerzas y recursos con que cuenta.—El ejército francés, con Napoleón á su cabeza, llega á la vista de Somosierra.—Combate de Sepúlveda entre las fuerzas del brigadier Sarden y las del general francés Savary.—Este véase obligado á retirarse al amparo del mariscal Victor.—Vuelven los imperiales á Sepúlveda, evacuada ya por los españoles.—Disposiciones de San Juan para defender Somosierra.—Combate de este nombre, empeñado el día 30 de Noviembre.—Despues de heroica lucha, el general San Juan es desalojado de las posiciones de Somosierra.—Papel de la caballería enemiga en este combate.—El ejército francés llega delante de Madrid.—Defensa y capitulación de la capital.—Disposiciones de Napoleón.—Su conducta con su hermano el rey José.—Situación de la Junta Central Suprema.—Desgraciado fin del general San Juan.—Otras víctimas.

La derrota de los ejércitos españoles del centro y reserva en Tudela, según digimos en el capítulo anterior, dió como consecuencia que ambos ejércitos, cuyos jefes estaban divididos, más que por cuestion de plan y conducta en las operaciones contra los franceses, por rivalidad de mando, se separaran y tomara el uno con su jefe Castaños la dirección de Calatayud, el otro con Palafox la de Zaragoza.

En Calatayud hallábase el ejército del centro cuando recibió orden de la Junta Central el 27 de Noviembre, para que sin pérdida de tiempo se dirigiera sobre Somosierra; pues hallándose el ejército francés amenazando estas posiciones, la capital de España quedaba descubierta y expuesta á los ataques del enemigo. En su consecuencia, el general Castaños, despues de reorganizar su ejército, tomó con éste la vía de Sigüenza, previniendo antes

**ANUNCIOS**

**LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES**

del Excmo. Sr. Marqués de Campo

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El 6 de cada mes principiando desde el del próximo Noviembre llegará á este puerto uno de los hermosos vapores de dicha línea.

Admiten pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, quienes disfrutará de las grandes comodidades que estos vapores proporcionan como así mismo del esmerado trato que les darán sus acreditados capitanes.

El que hará la escala del 6 de Noviembre será el **MAGALLANES**.

Los consignatarios,  
(800—5) *Ghirlanda Hermanos.*

**Para Caibarien y la Habana**

Saldrá á principios del próximo mes de Noviembre la fragata española **MARIA LUISA**. Admite un resto de carga y pasajeros á quienes su capitán D. Miguel Sosvilla dará el buen trato que tiene de costumbre.

Dará razon,  
(797—7) *D. Juan García.*

**Vapores correos de la Compañía trasatlántica ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª**

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para *Puerto Rico* y la *Habana*, admitiendo pasajeros para estos puntos, así como para *Nuevitás*, *Gibara* y *Santiago de Cuba*.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas el 9 de cada mes. Agente en Tenerife. Palma, Gomera y Hierro, *Juan La-Roche*.

**Escuela de Lopez**

Calle de Santa Rosa de Lima número 1, esquina á la de San Felipe

Tiene abierta la matrícula á los cursos de *Francés*, *Aritmética mercantil*

y *Teneduría de libros* que principiarán el 5 de Octubre próximo.

Horas de clase de 6 ½ á 8 de la noche.

**ESCUELA ESPECIAL DE NÁUTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

En virtud de R. O. de 26 de Setiembre último se verificará la apertura del curso académico de 1885 á 1886 el día 1.º de Noviembre próximo estando al efecto abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Octubre y la extraordinaria en todos el mes de Noviembre

Los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1884 á 1885 comenzarán el día 9 del mes de Octubre y terminarán el 31 del mismo mes.

Santa Cruz de Tenerife Octubre 6 1885.  
—El Director, Luis Marin.

**Academia preparatoria**

PARA CARRERAS ESPECIALES, BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR DE MATEMÁTICAS **D. Miguel Pereyra de Armas**

Esta acreditada Academia abrirá de nuevo sus clases á la juventud estudiosa, el día 15 del corriente mes de Octubre.

Su Director dará lecciones de francés á domicilio, á precios convencionales.

**SE VENDEN** á precios reducidos muebles de la casa calle de la Marina número 13, (Consulado general de Bélgica) entre los cuales se hallan un piano Garbé, sillas de montar completas, una buena escopeta Lefancheux fuego central, mesas, sillones, camas, roperos, armarios y varios otros.—Cada día desde las 12 hasta las 3. (797—4)

**Realizacion**

Se venden á precios ínfimos diversos objetos de ferretería, enseres y mobiliario de escritorio de comercio, básculas, cañes de hierro, armazones y mostradores, restos de almacenes y otros varios efectos de diferentes clases, todo en buen estado.

Dirijirse en esta Capital, á la calle de San Francisco núm. 11. (801—3)

**Gabriel Izquierdo y Azcárate**, abogado, ha trasladado su despacho á la casa calle del Castillo núm. 6.

Horas: de 11 á 2.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.**

*Cura los padecimientos del estómago.*

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Santa Cruz de Tenerife, Sr. Rodriguez y Nuñez.—Las Palmas. Sra. Viuda de Landas.

Precio de cada frasco, 24 rs.

**Papeles rayados de todas clases se hallan de venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 51.**

**Libros que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Castillo, 51:**

Historia general de las islas Canarias.— 4 tomos, 80 rvn.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservacion de los vinos.—28 rvn.

Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife, por D. José D. Dugour.— 15 rvn.

Tesoro de juegos de sociedad: El tresillo, billar, ajedrez, whist, ciudadela, mañilla, batalla y ecarté.—7 rvn.

Código penal novísimo.—6 rvn.

A 10 rvn.

Los primitivos habitantes de España.

Los soldados de la revolucion.

Recuerdos de Filipinas.—Dos tomos.

Derecho municipal y provincial.

Galeria de tipos.

Los aborígenes de Canarias, por Carlos Pizarroso.

Mes oiseaux chanteurs, por Berthelot.

A 12 rvn.

Miscelánea histórica, política y literaria.

Higiene de la belleza humana.

Tragedias de la historia, por Castelar.

Poesias de Quevedo.

Los cachivaches de antaño.

Dominus Vobiscum.

Ensayos literarios, por Castelar.

Tratado de cocina moderna.

A 20 rvn.

Notas para la cartera del viticultor ó fabricante de vinos, cervezas y licores.

Guía histórica-descriptiva de Sta. Cruz de Tenerife.

A 30 rvn.

Compendio de filosofía y química. Estudio sobre la historia de la humanidad.

A 36 rvn.

Apuntes relativos á los huracanes de las Antillas, por el Rd. P. Benilo Viñes. Jardinería y horticultura.

También se halla de venta toda la modelacion de Ayuntamientos, Pósitos y Juzgados municipales.

Se encuaderna con perfeccion toda clase de obras.

A 14 rvn.

El sacerdote santo. De lo verdadero, lo bello y lo bueno— curso d filosofía sobre el fundamento de dichas ideas absolutas.

A 4 rvn. tomo.

El Cardenal Jimenez de Cisneros. Córdoba y su provincia.

Poesias picarescas de Quevedo.

La Mártir de su inocencia.

Los Héros de Montesa.

Memorias de dos jovenes recién casadas.

Los Barones de Felsheim.

El conyugalismo ó arte de bien casar.

Los escollos de la vida.

Id. de astronomía popular.

Id. de entomología.

Id. de derecho mercantil.

Id. del tejedor.—2 tomos.

Id. de la cría de animales domésticos.

Id. de extradiciones.

Id. de Física popular.

Id. de Telefonía.

Id. de Derecho administrativo.

Año cristiano.

Mes de Marina.

A 5 rvn.

Cría del canario.

El corazon de un padre.

Viaje al pais de la libertad.

Los hijos del desierto.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Imprenta Isleña y Encuadernacion de libros  
de los Hijos de Francisco C. Hernandez  
Castillo, 51

al general Venegas, que con 5.000 hombres y alguna caballería y artillería marchase á bastante distancia de él, guardando la retaguardia del ejército, amenazada por el general francés Maurice-Mathieu, destinado por Lannes para perseguirle. El 29, el general Venegas se apostó en las inmediaciones de Bubierna, á fin de contener al enemigo, que perseguía de cerca al ejército de Castaños, no tardando aquél en venir á las manos con Maurice-Mathieu. Después de una escaramuza que duró algunas horas, y en la que Venegas logró su objeto de dar tiempo para que su general en jefe, con el grueso del ejército llegase á Sigüenza, aquel general se retiró sobre esta ciudad, reuniéndose así con Castaños.

Por su parte, el ejército de reserva, con su caudillo Palafox, había emprendido la retirada sobre la capital de Aragón, acosado por los cuerpos franceses de los mariscales duques de Elchingen y Conegliano. Iba el general aragonés resuelto á encerrarse en la inmortal Zaragoza, para desafiar allí por segunda vez á los ejércitos napoleónicos, riñendo con ellos cruenta y formidable batalla en sus calles y casas.

Sin combate alguno en su tránsito de Tudela á Zaragoza, llegó á esta ciudad el general Palafox con su ejército, preparándose con gran entusiasmo y actividad para recibir á los franceses del mismo modo con que los recibiera en el primer sitio.

Entre tanto, el emperador Napoleón había visto realizados sus planes. Después de haber destrozado al ejército de la izquierda en los campos de Espinosa de los Monteros, había conseguido idénticas ventajas en Bürgos sobre el ejército de Extremadura y en Tudela sobre el del centro y reserva. Así, que ningún ejército podía oponerse en su marcha invasora hacia Madrid; y aún cuando él no lo esperaba, á fin de que no se le suscitasen enemigos, tomó todas aquellas medidas preventivas que eran la salvaguardia de sus movimientos. Prescribió, por consiguiente, al mariscal Lefebvre, que abandonando con su cuerpo de ejército la comarca de Carrión de los Condes, se corriese sobre Valladolid, Olmedo y Segovia, cubriendo así su derecha; al mariscal Soult, que se hallaba en la provincia de Santander, que observase al ejército inglés del general John Moore, luchando con él si avanzaba hacia Castilla; al mariscal Ney, que abandonando el bloqueo de Zaragoza, y dejando al mariscal Monecy lo prosiguiese, marchase á reunirse con él. Dió también orden al mariscal Mortier, que con su cuerpo de ejército acababa de llegar á los Pirineos, para que atravesando éstos, fuese á ocupar en Bürgos el puesto que él había abandonado.

Napoleón, que había salido de Aranda de Duero el 28 de Noviembre, llevaba consigo además de la guardia imperial, la reserva de caballería, y el cuerpo del mariscal Victor, duque de Bellune, cuyas tropas eran aquellas que se habían encontrado en Espinosa. El emperador llevaba al frente de la caballería á los distinguidos generales Lasalle y Montbrun, y con todas las predichas tropas tenía á mano dispuestos á combatir al primer aviso unos 40.000 hombres, fuerza asaz respetable teniendo en consideración que nuestros ejércitos desorganizados y dispersos se hallaban por el pronto imposibilitados para la lucha, excepción hecha del de la izquierda, que mandado á la sazón por el marqués de la Romana se hallaba en Asturias y Galicia, y por consiguiente alejado del teatro de la guerra y vigilado por Soult

y aún por Lefebvre. Tranquilo el emperador por la situación de sus ejércitos así como por su brillante estado, y sin temor alguno por parte de los ejércitos españoles, decidió llevar sus legiones por medio de un movimiento rapidísimo al corazón mismo de España, á Madrid, cuya posesión entrañaba para él la gloria de la más señalada de las victorias.

Consideraba Napoleón que dueño de la capital de la nación que quería sojuzgar, ésta desanimada y abatida por tal pérdida acataría sus mandatos y quedaría uncida al carro de sus triunfos y reveses, y sus destinos serían análogos á los de la Francia imperial. La conquista de Madrid representaba también para el vencedor de Austerlitz, una garantía más de quietud y de paz europea, pues difundido su triunfo sobre los españoles por toda ella, Europa amedrentada por la fortuna de aquel soldado audaz continuaría envilecida á sus plantas é incapaz de oponerse á sus maquiavélicos planes de dominación.

Tales pensamientos imperaban en el ánimo de Napoleón, cuando éste, batidos, si no derrotados, los ejércitos de Castaños y Palafox, resuelve caer con la velocidad del águila sobre Madrid.

Veamos ahora qué medidas tomaba la Junta Central para contrarestar la invasión en Castilla la Nueva.

Tan pronto como el gobierno nacional supo la derrota del ejército de Extremadura en Bürgos, empezó á preocuparse seriamente de defender la capital de España de un golpe de mano del ejército imperial. Fue una de sus primeras disposiciones el encargar de la defensa de Madrid á los generales marqués de Castelar y D. Tomás de Morla, ambos muy queridos de la población y apreciados por sus servicios anteriores y probados conocimientos militares. Organizóse inmediatamente un cuerpo de ejército, denominado de *Reserva entre Madrid y los Puertos*, cuyo contingente, como asimismo el que había de guarnecer la capital, estaba formado de tropas en extremo heterogéneas por la diversidad de procedencias y cualidades de los soldados que lo componían. Eran éstos pertenecientes á las divisiones primera y tercera del ejército de Andalucía, de algunos cuerpos del antiguo de Castilla y de Extremadura, y de otros de nueva creación organizados con la premura que las circunstancias hacían necesario.

El general D. Benito San Juan había recibido el encargo de defender con un cuerpo de ejército compuesto de unos 12.000 soldados de varias procedencias, las elevadas cumbres de Somosierra; pues aunque el invasor que penetre en España por el Norte de ella, al dirigirse sobre Madrid halla también, en unión de aquella sierra, las de Navacerrada y Guadarrama, verdaderos gigantes que defienden la capital de la nación, sólo la de Somosierra ofrecía evidente peligro por la dirección que traían las tropas del emperador. Por otra parte, la constitución y propiedades de esta última, sus fragosidades y la elevación de sus inaccesibles cordilleras, hacíanla sumamente á propósito para aguardar en ella á las falanges napoleónicas y combatir las con esperanza de éxito.

Somosierra era, pues, la posición que, á no dudarlo, había de servir de verdadero objetivo para las operaciones del ejército del emperador Napoleón. Comprendiéndolo así el marqués de Castelar, prescribió á San Juan que defendiera, según los medios que su inteligencia y elementos de guerra de